



Asiento: R-914/2022

Fecha-Hora: 06/07/2022 12:56:17

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE ADJUDICA EL XXII PREMIO DE PINTURA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Por resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-586/2022) de fecha 28 de abril de 2022, se hicieron públicas las bases de la convocatoria del **XXII Premio de Pintura Universidad de Murcia**. De acuerdo con la base 7 de dicha convocatoria, constituido válidamente el jurado, conformado por los siguientes integrantes:

Presidente Honorífico:

D. José Luján Alcaraz, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia

Vocales:

D^a Rosa Brun Jaén, Pintora y Profesora de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Granada

D. Pedro Cano Hernández, Pintor y Dr. Honoris Causa por la Universidad de Murcia

D^a M^a Carmen Navarrete Jiménez, Responsable de Exposiciones, Excmo. Ayto. de Murcia

D^a Isabel Tejada Martín, Profesora de la Facultad de Bellas Artes, Universidad de Murcia

D. Simón Zabell, Pintor y Profesor de la Facultad de Bellas Artes. Universidad de Granada

Secretaria del Jurado:

D^a Carmen Veas Arteseros, Técnico del Servicio de Cultura, Universidad de Murcia

Y reunido el día 1 de julio de 2022 en las dependencias del Museo de la Universidad, este Rectorado, vista la propuesta del Jurado,

RESUELVE PUBLICAR EL SIGUIENTE FALLO:





PRIMER PREMIO: Cuadro Registro nº 65, perteneciente a **D. Salvador Jiménez-Donaire Martínez** (Sevilla) (Título: *Sin Título (Estructura oro)*). Dotación: 5.000 € y diploma acreditativo

1er. ACCESIT: Cuadro Registro nº 51, perteneciente a **D^a. Estela Torroglosa Alcázar** (Murcia) (Título: *Icaro Procidens*). Diploma acreditativo.

y
2º ACCESIT: Cuadro Registro nº 53, perteneciente a **D^a M^a Dolores Trabanco Granda** (Oviedo, Asturias) (Título: *La oscuridad habitada en tiempos difíciles*). Diploma acreditativo

Seguidamente se procede a incorporar las obras que conformarán la exposición, por lo que esta estará compuesta por las veintiséis obras seleccionadas cuyos registros, además de los señalados en el premio y los accésits son: **2, 4, 5, 6, 8, 11, 18, 19, 20, 25, 31, 32, 36, 38, 47, 49, 50, 54, 55, 56, 57, 61 y 64** cuyos autores se relacionan en el **anexo**.

Dicha exposición está prevista que se realice en el Centro de Arte Palacio Almudí, en fecha aún por determinar.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2014, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

EL RECTOR

JOSÉ LUJÁN ALCARAZ





ANEXO

SELECCIONADOS PARA LA EXPOSICIÓN XXII PREMIO DE PINTURA

Joaquín Ramón Lucas Ródenas (*Joaquín Lurod*) (La Albatalla, Murcia)
Reg. nº 2.- *Integración* (Díptico)

Raúl Andrés Fernández Garrido (*Mío Franco*) (Murcia)
Reg. nº 4.- *La Virgen comunista*

Ignacio García Moreno (*Nacho*) (Murcia)
Reg. nº 5.- *Ensayo de elipses sobre vacíos circulares*

Rosa Aparicio Aparicio (*Aparicio*) (Orihuela, Alicante)
Reg. nº 6.- *Antes de la Lluvia*

Antonio Javier Ortega Rodríguez (*Ortega Rodríguez*) (Elche de la Sierra, Albacete)
Reg. nº 8.- *Auloscena Mirabilis. Haekel*

Eva M^a Jiménez Mauricio (*Eva Mauricio*) (Murcia)
Reg. nº 11.- *Reconquista*

Alonso Sánchez Blesa (*Alonso Plástico*) (Alhama de Murcia, Murcia)
Reg. nº 18.- *Procesador B-950*

Pablo Antonio Lambertos Martínez (*Pablo Lambertos*) (Los Alcázares, Murcia)
Reg. nº 19.- *T-3*

Miguel Aparicio López (*Miguel Aparicio*) (Canals, Valencia)
Reg. nº 20.- *Litología 2*

Gemma Alpuente Adam (*Gemalpu*) (Algemesí, Valencia)
Reg. nº 25.- *Abst C19 Just Blow up*

José M^a Navarro Lisón (*Lisón*) (Cieza, Murcia)
Reg. nº 31.- *Verde Psycho*

María Isabel Mateos López (*M. Mateos*) (Murcia)
Reg. nº 32.- *Perdí la cabeza*

Alejandro Viudez de Haro (*Alejandro de Haro*) (Alcantarilla, Murcia)
Reg. nº 36.- *Mental mentolado*

Cristóbal Hernández Barbero (*Cristóbal Barbero*) (La Palma, Cartagena, Murcia)
Reg. nº 38.- *Me llamo barro*



Antonio Carrasco Segura (Abarán, Murcia)
Reg. nº 47.- *Empatizando*

Luís Bernardeau Esteller (Omar Daf) (Murcia)
Reg. nº 49.- *Vida de un mejillón lector de Gil de Biedma* (Díptico)

M^a Joaquina Sánchez Dato (Sánchez Dato) (Cieza, Murcia)
Reg. nº 50.- *Cervantes al rescate*

Miguel Ponce Díaz (Torrent, Valencia)
Reg. nº 54.- *Sin título (Lo que queda)*

Sergio Rocafont Giménez (Torrent, Valencia)
Reg. nº 55.- *K2*

Juan Gil Segovia (Zamora)
Reg. nº 56.- *CMYK III* (Políptico)

Miguel Angel Duarte (San Martín de Valdeiglesias, Madrid)
Reg. nº 57.- *Daño colateral*

Clara Isabel Arribas Cerezo (Zamora)
Reg. nº 61.- *Alineación. Perspectivas asimétricas*

Javier Bañón Hernández (Yecla, Murcia)
Reg. nº 64.- *Pubertad*
